



# ALERTA REAL ESTATE

DECRETO SUPREMO  
N° 009-2020-PRODUCE

Rebaza, Alcázar & De Las Casas

# DECRETO SUPREMO N° 009-2020-PRODUCE

El día 12 de mayo de 2020 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 009-2020-PRODUCE, Decreto Supremo que modifica el D.S. N° 011-2017-PRODUCE, que aprueba los Lineamientos para determinar los giros afines o complementarios entre sí para el otorgamiento de licencias de funcionamiento y listado de actividades simultáneas y adicionales que pueden desarrollarse con la presentación de una declaración jurada ante las Municipalidades.

## ¿QUÉ SE MODIFICA?

La norma modifica el punto II referido al “Listado de actividades simultáneas y adicionales que pueden desarrollarse con la presentación de una declaración jurada ante las municipalidades” de los Lineamientos para determinar giros afines o complementarios entre sí para el otorgamiento de licencias de funcionamiento y listado de actividades simultáneas y adicionales que pueden desarrollarse con la presentación de una declaración jurada ante las municipalidades aprobado por Decreto Supremo N° 011-2017-PRODUCE.

# LISTADO DE ACTIVIDADES

1. Fotocopiado y/o impresión de pequeñas tiradas.
2. Servicio de tipeo en pequeñas cantidades.
3. Servicios de teléfonos públicos.
4. Venta de tarjetas de telefonía o de recarga de celulares.
5. Reparación y arreglo menor de prendas de vestir.
6. Reparación de relojes de pulsera.
7. Servicios de duplicado de llaves.
8. Venta de boletos de lotería, de juegos de azar y de apuestas deportivas.
9. Módulo para ventas al por menor de cintas de vídeo, CD y DVD.
10. Servicios de embalaje y empaquetado en menor escala con fines de transporte.

# LISTADO DE ACTIVIDADES

11. Porteadores de maletas.
12. Módulo de venta de seguros de transporte terrestre, marítimo y aéreo.
13. Módulo de venta del seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT.
14. Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas o en conserva.
15. Venta al por menor de productos lácteos y huevos.
16. Venta al por menor de productos de panadería.
17. Venta al por menor de confitería.
18. Venta al por menor de tabaco.
19. Venta al por menor de todo tipo de libros.
20. Venta al por menor de periódicos.
21. Venta al por menor de artículos de papelería.

# LISTADO DE ACTIVIDADES

21. Venta al por menor de material de oficina.
22. Venta al por menor de accesorios de vestir.
23. Venta al por menor de artículos de perfumería y cosméticos
24. Venta al por menor de bisutería.
25. Venta al por menor de flores y plantas.
26. Venta al por menor de todo tipo de productos en puestos de venta móviles.
27. Módulos portátiles para masajes.
28. Actividades de astrología y espiritismo.
29. Actividades de limpiabotas.
30. Aparatos para tomar la tensión.
31. Uso de básculas.

# LISTADO DE ACTIVIDADES

33. Taquillas accionadas con monedas.
34. Fotomatones.
35. Expendio de productos a través de máquinas automatizadas.
36. Expendio a través de refrigeradores, stands, módulos, entre otros.
37. Delivery de productos.
38. Stand de degustación de productos y ofrecimiento de muestras de productos.
39. Lavado de autos realizada manualmente y en menor escala.
40. Módulos móviles de alquiler de bicicletas, scooter, monopatín u otros similares.
41. Servicio de alquiler de menaje y artículos de decoración en menor escala.
42. Servicio de alquiler de efectos personales y enseres domésticos en menor escala.
43. Coworking.

# IMPLICANCIAS DE LA MODIFICACIÓN

- Las actividades antes señaladas podrán desarrollarse con la sola presentación de una Declaración Jurada, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
  1. No deben afectar las condiciones de seguridad.
  2. No pueden ser de riesgo alto ni muy alto.
  3. Deben ocupar un área menor a la que ocupa el giro del negocio.
  4. No deben alterar de manera estructural la infraestructura del establecimiento, ni el desarrollo del giro del negocio
- Los requisitos son CONCURRENTES.



## Rebaza, Alcázar & De Las Casas

### **L i m a , P E**

Av. Víctor Andres Belaunde 147, Vía Principal  
133, Pisos 2 y 3  
San Isidro - Lima 27  
Teléfono (511) 442 - 5100

### **S a n t i a g o , C H**

Av. Apoquindo 3650 Piso 12  
Santiago - Chile  
Teléfono (562) 22446 - 8421

[www.rebaza-alcazar.com](http://www.rebaza-alcazar.com)